



## Nº 2. ACTA DE REUNIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL

### AMPA del CEIP Virgen del Rosario

Da comienzo la I Reunión entre Ayuntamiento y AMPA VDR a las 10:00 del martes 13 de octubre de 2020. Los asistentes son Noelia Barrado Concejala de Educación, Inés Manrique, Pedro Gómez-Cornejo y Javier Martínez como miembros de la J. Directiva del AMPA.

- 1- Presentación
- 2- Objetivos del AMPA
- 3- Comisión Patio
- 4- Comisión Conciliación
- 5- Becas para dispositivos
- 6- Comisión Participación
- 7- Consejo Sectorial de Educación.
- 8- Unión de AMPAS

1- Presentados los asistentes, se explica 2- el objetivo del AMPA este curso que es el de seguir velando por la mejora pedagógica, emocional y participativa de los alumn@s del centro VDR tanto dentro como fuera del colegio.

Los miembros del AMPA presentes en la reunión, con Javier Martínez como coordinador de la 3- Comisión de Patio pide que el anteproyecto se pueda publicar en la Web del AMPA para aquel que lo desee lo pueda consultar. Este anteproyecto ha costado 5.000€ al Ayto. y por tanto a todos los ciudadan@s de Soto del Real y hay que dar visibilidad a este esfuerzo económico por parte del Ayto. y al gran esfuerzo de las personas de la Comisión de Patio de VDR que llevan 2 años trabajando en él.

Sobre el *Proyecto Patio* se nos informa que estaba planteada una reunión para el 14 de marzo entre Ayto. y el Director General de la DAT, para tratar el tema del Proyecto Patio en su totalidad pero que debido a la pandemia se suspendió; que a fecha de hoy no han habido más que contactos telefónicos y que no se materializa esta reunión para hablar sobre el Proyecto de Patio del VDR entre Ayto. y DAT.

Se expone por ambas partes (Ayto. y AMPA) la necesidad de articular este Proyecto Patio por fases.



Se nos informa también que la DAT en otros municipios como Alcobendas ha empezado a tratar estas mismas propuestas para patios de otros centros y que se llegan a acuerdos porcentuales (70%, 60%, 50%) por el tema económico.

Otro centro de Soto, Chozas de la Sierra también está moviendo un proyecto en su patio y se recuerda que la misma empresa que hizo el anteproyecto al VDR había realizado una propuesta para el Chozas, Pez Arquitectos.

Hablamos de la necesidad por el COVID de tener que usar espacios al aire libre, la necesidad de techar el patio, en una de sus zonas tal y como este Ayuntamiento lleva en su programa político y tal y como se ha visto reflejado en el anteproyecto.

El tema del techado se explica que el técnico del Ayto. , publicaría esta obra menor en concreto, y en función del importe de la obra de techado sacarla a concurso y en función de la partida presupuestaria que sea necesaria se publicará en el BOE, en la Comunidad de Madrid o a nivel Europeo, (en particular es una obra mínima y que no sería necesario más que publicarlo en el BOCAM ).

Desde le AMPA instamos que el Ayto. mueva desde hoy mismo al Técnico pertinente, y que se haga esta obra parcial respetando la obra mayor que es el Proyecto patio con la mayor brevedad posible y sin dejar de provocar la reunión con la DAT para tener más información sobre el presupuesto del Proyecto Global de Patio.

\*A finales de semana se hablará con Noelia Barrado para ver la evolución de este tema.

4- Desde el AMPA en nombre de la Comisión de Conciliación se expone la situación actual de este servicio ofrecido por el AMPA y que hasta finalizar este año 2020 podemos asumir como gasto siempre y cuando desde Intervención del Ayto., que son los técnicos que llevan las subvenciones a las AMPAS, se pueda cambiar de la subvención concedida para este año 2020 en vez de por Extraescolares y Actividades Complementarias como por gasto por Conciliación. Desde le AMPA cursaremos esta solicitud debidamente a lo largo de esta semana.

Para que esta Comisión de Conciliación y por ende su servicio hacia las familias del VDR siga en funcionamiento en el próximo año 2021, el AMPA explica que los gastos devengados de este servicio son inasumibles económicamente por la Asociación.

La Concejala informa que siendo un problema extensible a otros centros se planteará desde el Ayto. un tipo de beca, o una ayuda d una actividad para esta conciliación. Que estudiarán su viabilidad y que a principios del mes de noviembre se nos informará sobre la decisión tomada por parte del Consistorio.

5-En cuanto al tema de Becas para aparatos electrónicos el Ayto. tuvo nada que ver con la gestión llevada a cabo por la Dirección del VDR sobre las condiciones de acceder a esta beca en concreto como tampoco sobre las becas de los libros de Infantil.

Se informa que además la Comunidad de Madrid también ha publicado una compra de



70.000 dispositivos pero que desde el Ayto. tampoco tienen información sobre si ha salido o no.

Actualmente la beca que si tiene aprobada su presupuesto en un pleno del Ayto. con 25.000 € para dispositivos. Pero no ha salido aún las condiciones para acceder a los préstamos de tablets y PCs, pero están trabajando y está muy avanzado el proceso; dicha información sobre becas de dispositivos se hará llegar el Ayto., a los centros educativos, así como a las AMPAS y a través de las Redes Sociales en el próximo mes de noviembre. La propuesta del Ayto. es comprar con esa dotación de dispositivos, y ponerlos a disposición de las familias que según bases y requisitos determinado puedan disfrutar de ellos a modo de préstamo.

\*Detallaremos esta información tras la reunión con Dirección y cuando el Ayuntamiento saque estas bases.

6-Exponiendo el objetivo de la Comisión de Participación, la Concejala estima que es una buena iniciativa por parte del AMPA y que siempre que el espacio municipal pedido para la actividad en cuestión ya sea al aire libre o en un espacio cerrado esté libre se podrá utilizar.

7-Sobre el Consejo Sectorial de Educación se nos insta que escribamos, pidamos fecha y facilitemos los puntos a tratar en dicha reunión.

8-Se informa de la continuidad de la Unión de AMPAS por parte de los centros públicos de Soto del Real.

Una vez finalizada la reunión, la Concejala pone a nuestra disposición por mail la información sobre los aparatos de purificación de aire que el centro Chozas de la Sierra ha adquirido entre Ayto., Dirección del centro y AMPA. Nos explica que esta misma información la hizo llegar a la Dirección del VDR pero que aún no ha obtenido respuesta por parte de la Directora.

En Soto del Real a 13 de octubre a las 11:35 horas se da por finalizada esta reunión.

Inés Manrique

Presidenta del AMPA

Nuria Hernando

VºBº Secretaria del AMPA

